

ACTA
24 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL SISTEMA
CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR, CCR-SICEVAES
(ITCR, Cartago, Costa Rica, 8-10 de octubre 2008)

Participantes:

1. Dr. Angel Cal
Vicerrector Académico (Provost)
University of Belice, UB
2. M.Sc. José Trinidad Reyes
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, UNA
3. Dra. Rutilia Calderón
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH
4. M.Sc. David Orlando Marín López
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM
5. Dra. Flor de María Valle Espinoza
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León, UNAN-LEON
6. Arq. Víctor Emilio Arcia Gómez
Vicerrector General
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI
7. Dra. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA
8. Ing. Giannina Ortiz Quezada
Vicerrectora de Docencia
del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR
9. Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR
10. Dr. José Luis Torres Rodríguez
Vicerrector Académico
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

11. Dra. Delva Batista de Chambers
Directora de Planificación
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP
12. Dr. Oscar Sitton,
Decano de Estudios,
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS
13. Dra. Delia Jaén de Garrido
Subdirectora de Evaluación
Universidad de Panamá, UP

Presidió:

Dra. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNION

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación del acta de la reunión anterior
3. Control de acuerdos
4. Informes y propuestas de las comisiones de trabajo:
 - a. Subcomisión de armonización académica: Discusión de estudio comparativo y propuesta de armonización de los sistemas de educación superior públicos de los países de la región (tema central de la reunión, participación conjunta CCR-CTE).
 - b. Subcomisión de información y estudios sobre educación superior: Discusión de estrategias para la alimentación, actualización, aprovechamiento y manejo del SIRESCA (Sistema de información sobre la educación superior centroamericana).
 - c. Discusión de propuesta de programa de movilidad académica regional centroamericana (posible integración de nueva subcomisión de trabajo).
 - d. Subcomisión de evaluación y acreditación, informe y propuestas.
 - e. Subcomisión de gestión de la calidad y el cambio universitario, informe y propuestas (posible fusión de subcomisiones evaluación y acreditación de calidad con gestión de calidad)
5. Elección de miembros de la CTE-SICEVAES (presentar propuestas)
6. Conversatorio: CCR-SICEVAES y CTE-SICEVAES: Trabajo futuro y nombramiento de evaluadores
7. Lugar y fecha de la próxima reunión

ACUERDOS

1. Aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.
3. Solicitar a la SG-CSUCA pedir al CCA que envíe la memoria del VI Foro de Acreditación a los miembros del CCR-SICEVAES. La Comisión de Evaluación y Acreditación deberá estudiar a fondo dicha memoria, a la luz de las inquietudes sobre la acreditación discutidas en el CCR-SICEVAES.
4. Reiterar lo acordado en reuniones anteriores, en el sentido de que la política del SICEVAES debe ser apoyar técnicamente a los programas de las universidades miembros en el uso de las guías de evaluación de las distintas agencias de acreditación que operan en la región. Las universidades deberán decidir qué programas acreditar y con qué agencias de acreditación hacerlo, previa solicitud, el SICEVAES apoyará a los programas en su proceso de autoevaluación en el marco de la guía de evaluación de la agencia correspondiente.
5. En la próxima reunión se deberán designar equipos de pares para las visitas de evaluación externa a la UNAH, organizados en “clusters” por área de conocimiento, de manera que cada uno de los equipos pueda evaluar en una misma visita diversas carreras afines.
6. Solicitar a la CTE-SICEVAES hacer una revisión de la guía de autoevaluación institucional del SICEVAES, con el propósito de mejorarla y renovarla, a la luz de la experiencia de las evaluaciones institucionales realizadas y de la experiencia e instrumentos usados por otros organismos que realizan evaluación y acreditación institucional, con el fin de promover la evaluación institucional como instrumento para el mejoramiento de la organización y gestión institucional de las universidades miembros.
7. Solicitar a la CTE-SICEVAES revisar, mejorar y actualizar las guías de evaluación de programas del SICEVAES, en beneficio de las carreras que realizan evaluación con fines de mejoramiento sin propósitos de acreditación, sea porque no es ese su objetivo inmediato, o porque no encuentran agencia idónea en su país o en su área de conocimiento.
8. Dar por recibido el informe oral de representantes del equipo consultor contratado por CSUCA con apoyo del programa PAIRCA, que realizó el estudio comparativo de los sistemas de educación superior de la región y propuesta de armonización regional. Se solicitó a los consultores entregarlo por escrito a la Secretaría General del CSUCA de manera completa lo antes posible. Al recibir el informe de esta consultoría, la SG-CSUCA lo enviará por correo electrónico a todos los miembros del CCR y CTE SICEVAES para su conocimiento y observaciones.

9. Al recibir el informe completo de la consultoría de armonización académica regional, los miembros del CCR y CTE SICEVAES lo estudiarán y enviarán a la lista de correo sus observaciones, comentarios, sugerencias y propuestas a más tardar el 30 de noviembre 2008. La Comisión de Armonización del CCR-SICEVAES estudiará a fondo el informe y las observaciones y propuestas recibidas de los miembros del CCR y CTE, y usando como base el informe de la consultoría y las opiniones recibidas de los miembros del CCR/CTE, preparará la propuesta de armonización académica regional que se presentará al Consejo del CSUCA en su primera reunión del año 2009. Para ello la Comisión de armonización del CCR se reunirá entre diciembre 2008 y febrero 2009. La propuesta que prepare la Comisión será conocida, discutida y avalada y/o modificada por el CCR en su primera reunión del año 2009, antes de ser presentada al CSUCA, en virtud de lo cual el CCR-SICEVAES deberá tener su primera reunión de 2009 antes de la fecha de realización de la primera reunión del CSUCA.
10. Preparar un instrumento (cuestionario/encuesta) para recoger información sobre el estado actual de las universidades miembros sobre el uso de tecnologías de información y comunicación para apoyar la docencia (información de diagnóstico y de propuesta). Dicho instrumento será preparado con la coordinación del Ing. Mario Chacón del ITCR, por el equipo de educación virtual de las universidades costarricenses que incluye, entre otros, a Willy Castro y Silvia Chacón. Dicho cuestionario/encuesta será enviado por la Ing. Giannina Ortiz del ITCR a los miembros del CCR-SICEVAES a más tardar el 30 de noviembre 2008. Los miembros del CCR-SICEVAES enviarán el cuestionario lleno a más tardar mediados de febrero para que la Ing. Ortiz, con el apoyo del Ing. Chacón integre la información reunida. Información que será presentada y discutida en la próxima reunión por la Ing. Ortiz, para que el CCR tome decisiones de acciones conjuntas en la temática.
11. Intercambiar informes de estudios de seguimiento de graduados e instrumentos utilizados por medio de la lista de correo del SICEVAES.
12. Agradecer el informe presentado por el Ing. Carlos Martín Pérez sobre el progreso del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA. Se solicitó al Ing. Martín poner en línea el SIRESCA lo antes posible, de manera que las universidades puedan concluir con la alimentación de la información. Asimismo, se aceptó la propuesta del Ing. Martín, en el sentido de que en futuro se utilizará el software de encuestas desarrollado por el mismo, se deberán fraccionar los instrumentos de colecta de la información de SIRESCA de acuerdo con la ubicación de la información existente en las universidades, a efecto de facilitar la colecta y alimentación de la misma.
13. La SG-CSUCA deberá hacer circular entre los miembros del CCR-SICEVAES la propuesta de programa de movilidad preparada por el equipo consultor contratado por CSUCA con apoyo de PAIRCA. Los

miembros del CCR deberán estudiar el documento y enviar sus comentarios a más tardar el 30 de noviembre. La Comisión de Armonización y Movilidad integrará las observaciones y sugerencias en un documento de propuesta de mejora/modificación a dicho programa, la cual será conocida en la próxima reunión del CCR

14. Solicitar a la SG-CSUCA que envíe por correo electrónico el informe sobre el estado de la evaluación y acreditación en la región, presentado en el VI Foro de Acreditación, a todos los miembros del CCR y CTE-SICEVAES.
15. Priorizar para 2009 las siguientes actividades del SICEVAES: 1) Trabajar en la armonización regional de la educación Superior; 2) Trabajar en la gestión e implementación del Programa de movilidad e intercambio académico regional; 3) Desarrollar un sistema de indicadores de gestión de la educación superior en el marco del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana (SIRESCA); 4) Realizar el diagnóstico sobre estado de las universidades en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en la docencia; y 5) Continuar con el trabajo de evaluación para mejoramiento y apoyo a los procesos de acreditación de calidad (actualizar guías, continuar con los procesos en marcha).
16. Prorrogar por un período de 3 años el nombramiento de la Mter. Noemí Navas, propuesta por la USAC, como miembro de la CTE-SICEVAES.
17. Elegir como nuevos miembros de la Comisión Técnica del SICEVAES a la M.Sc. María Elena Martínez Noguera, propuesta por la UNAN-León y a la Lic. Sara Eledina Fiallos Varela, propuesta por la UNAH. En ambos casos su designación es por un período de 3 años a partir de la fecha. Se solicita a la MBA Noemí Navas, actual coordinadora de la CTE-SICEVAES, comunicarse con las mismas a efecto de iniciar el proceso de inducción correspondiente para que se incorporen a sus funciones lo antes posible.
18. La SG-CSUCA deberá enviar cartas formales a las autoridades de la UES y de la UNACHI informando que ha vencido el plazo para el que fueron designados como miembros de la CTE la Licda. Margarita Muñoz y el MBA Pedro Rojas, respectivamente. Se invitará a dichas universidades, al igual que al resto de universidades miembros, a postular candidatos para llenar las dos vacantes existentes. Asimismo, la SG-CSUCA enviará comunicación electrónica a todos los miembros del CCR-SICEVAES invitando a postular candidatos adecuados para completar las vacantes existentes en la CTE. La elección de los miembros de la CTE que hacen falta se realizará con los candidatos que se presenten por parte de las universidades miembros.
19. Solicitar a las universidades que reciban visitas de evaluación externa, enviar, con al menos un mes de anticipación a la fecha de la visita, .el

informe de autoevaluación a los pares académicos, al miembro de CTE designado y a la SG-CSUCA.

20. Agradecer a la UNED y a la UCR por haber organizado y puesto en marcha un curso de capacitación de pares evaluadores en línea, el cual estará disponible en el marco del SICEVAES a académicos de toda la región. Dicho curso que está siendo probado actualmente con 15 académicos costarricenses. Se solicitó a la UNED generar una figura de visitante, para que los miembros del CCR y CTE puedan visitar el aula virtual y hagan sugerencias para su enriquecimiento y mejora. Se solicitó a los miembros del Sistema aportar materiales en formato electrónico que puedan enriquecer este curso.
- 21.. Una vez este curso en línea esté completado, los pares evaluadores externos que sean nombrados en el marco del SICEVAES, deberán cursarlo como requisito previo para realizar las visitas de evaluación externa.
22. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI, durante la semana del 16 al 20 de marzo de 2009.
23. Agradecer a los funcionarios y empleados del ITCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Aprobación de agenda

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, acordándose aprobarla sin modificaciones

2. Aprobación de acta de la reunión anterior

Se procedió a leer los acuerdos del acta de la reunión anterior, acordándose aprobarla sin modificaciones.

3. Control de acuerdos

Se indicó que todos los acuerdos se cumplieron, con excepción del número 4, no obstante el informe de la situación de la evaluación y acreditación en la región fue preparado y presentado en el VI Foro de Acreditación por el M.Sc. Francisco Alarcón.

Se solicitó a la SG-CSUCA pedir al CCA que envíe la memoria del VI Foro de Acreditación a los miembros del CCR-SICEVAES. La Comisión de Evaluación y Acreditación deberá estudiar a fondo dicha memoria, a la luz de las inquietudes sobre la acreditación discutidas en el CCR-SICEVAES.

Se discutió sobre el uso de las guías de evaluación del SICEVAES a la luz de las guías de las agencias de acreditación.

La Dra. Rutilia Calderón informó sobre los avances del proceso de autoevaluación de todas las carreras de la UNAH, indicando que la meta es que en mayo de 2009 se hagan las visitas de pares externos, pero en clusters. Señaló la necesidad de usar las guías de las agencias de acreditación, en el marco del SICEVAES.

Se acordó reiterar lo acordado en reuniones anteriores, en el sentido de que la política del SICEVAES debe ser apoyar técnicamente a los programas de las universidades miembros en el uso de las guías de evaluación de las distintas agencias de acreditación que operan en la región. Las universidades deberán decidir qué programas acreditar y con qué agencias de acreditación hacerlo, previa solicitud, el SICEVAES apoyará a los programas en su proceso de autoevaluación en el marco de la guía de evaluación de la agencia correspondiente.

Considerando el informe presentado por la Dra. Rutilia Calderón sobre los avances del proceso de autoevaluación de todas las carreras de la UNAH, cuya meta es que en mayo se realicen las visitas de pares externos, pero organizadas mediante "clusters" por área de conocimiento, se acordó que en la próxima reunión se designen equipos de pares para las visitas de evaluación

externa a la UNAH, organizados en “clusters” por área de conocimiento, de manera que cada uno de los equipos pueda evaluar en una misma visita diversas carreras afines.

La Ing. Giannina Ortiz comentó la experiencia del CEAB en los procesos de evaluación para acreditación por clusters.

El Dr. Ángel Cal planteó la necesidad de realizar evaluación institucional en la Universidad de Belice.

Se indicó que sería útil revisar y actualizar las guías del SICEVAES en beneficio de las carreras que no estén en proceso de acreditación, ya sea porque no tienen agencias idónea o porque no es ese su objetivo inmediato.

Se propuso revisar y actualizar la guía de evaluación institucional del SICEVAES, dado que la evaluación sigue siendo un instrumento útil de mejoramiento de la gestión institucional para las universidades públicas. El SICEVAES debe promover la evaluación institucional para el mejoramiento de la gestión de las universidades miembros. Tanto la UNAH como la UP tienen previsto hacer evaluación institucional el próximo año, por lo que es necesario hacerlo.

Se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES hacer una revisión de la guía de autoevaluación institucional del SICEVAES, con el propósito de mejorarla y renovarla, a la luz de la experiencia de las evaluaciones institucionales realizadas y de la experiencia e instrumentos usados por otros organismos que realizan evaluación y acreditación institucional, con el fin de promover la evaluación institucional como instrumento para el mejoramiento de la organización y gestión institucional de las universidades miembros.

Asimismo, se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES revisar, mejorar y actualizar las guías de evaluación de programas del SICEVAES, en beneficio de las carreras que realizan evaluación con fines de mejoramiento sin propósitos de acreditación, sea porque no es ese su objetivo inmediato, o porque no encuentran agencia idónea en su país o en su área de conocimiento.

Se informó sobre las visitas de evaluación externa en la UP, indicándose que ha habido algunos cambios en los equipos: A la fecha se han evaluado 8 programas y se espera evaluar 8 más en lo que resta del presente año. 4 se postergaron para el año 2009.

4. Informes y propuestas de las comisiones de trabajo:

a. Subcomisión de armonización académica: Discusión de estudio comparativo y propuesta de armonización de los sistemas de educación superior públicos de los países de la región

Se informó que se ha cumplido lo relativo a integrar a las universidades que no participaron en el Proyecto Tuning 1 en el posible Tuning 2, aunque aun no se

ha confirmado la aprobación del mismo por el Programa Alfa de la Unión Europea.

Se informó sobre el cumplimiento al acuerdo de tener conferencias en temas de interés de las universidades en las reuniones del CCR-SICEVAES, en la presente reunión se hizo sobre la temática de educación a distancia y uso de aulas virtuales, se realizó el Taller de CUAED de la UNAM de México y las conferencias presentadas UNA de Costa Rica y el ITCR. El Taller de CUAED tuvo como objetivo invitar a las universidades centroamericanas y al SICEVAES a participar en las 4 líneas prioritarias de cooperación que ellos ofrecen, necesitándose únicamente hacer una solicitud formal. Se informó sobre el Doctorado virtual en educación a distancia ofrecido a las universidades de la región, colaboración bilateral con universidades centroamericanas en asuntos concretos de interés de dichas universidades. Se sugirió en este taller que en la reunión de la UDUAL a realizarse en México y la red de macrouiversidades se solicite apoyo para crear el espacio común virtual centroamericano. De las conferencias de UNA y ITCR se deriva la posibilidad de trabajo colaborativo entre universidades miembros en el desarrollo de aulas virtuales.

Se informo sobre el proyecto PROFLEX, profesores flexibles, el cual ya tiene una aplicación para estudios de seguimiento de egresados. Se conocieron los instrumentos que están disponible en la Universidad Politécnica de Valencia, pudiendo contactar a la Dra. Amparo Gomez agomezl@upvnet.upv.es , la página www.proflex.org.es .

Se informó que en lo relativo al Estudio de armonización: se cumplió parcialmente con lo acordado, en el sentido de que el Coordinador de la Comisión, Dr. Gustavo Siles participara en la preparación del informe del estudio, se le invitó junto a otros miembros del CCR pero solo pudieron participar el Dr. Oscar Sitton y el M.Sc. Francisco Alarcón en una reunión de trabajo.

Se dio por recibido el informe oral de representantes del equipo consultor contratado por CSUCA con apoyo del programa PAIRCA, que realizó el estudio comparativo de los sistemas de educación superior de la región y propuesta de armonización regional. Se solicitó a los consultores entregarlo por escrito a la Secretaría General del CSUCA de manera completa lo antes posible. Al recibir el informe de esta consultoría, la SG-CSUCA lo enviará por correo electrónico a todos los miembros del CCR y CTE SICEVAES para su conocimiento y observaciones.

Se solicitó dar un plazo para que todos opinen sobre el informe y la propuesta.

Se discutieron estrategias para la armonización, indicándose que la Comisión de armonización debe tener un papel activo en la sistematización de las mismas, a efecto de presentar al CSUCA un marco de políticas y estrategias para la armonización de la educación superior.

Se acordó que al recibir el informe completo de la consultoría de armonización académica regional, los miembros del CCR y CTE SICEVAES lo estudiarán y enviarán a la lista de correo sus observaciones, comentarios, sugerencias y propuestas a más tardar el 30 de noviembre 2008. La Comisión de Armonización del CCR-SICEVAES estudiará a fondo el informe y las observaciones y propuestas recibidas de los miembros del CCR y CTE, y usando como base el informe de la consultoría y las opiniones recibidas de los miembros del CCR/CTE, preparará la propuesta de armonización académica regional que se presentará al Consejo del CSUCA en su primera reunión del año 2009. Para ello la Comisión de armonización del CCR se reunirá entre diciembre 2008 y febrero 2009. La propuesta que prepare la Comisión será conocida, discutida y avalada y/o modificada por el CCR en su primera reunión del año 2009, antes de ser presentada al CSUCA, en virtud de lo cual el CCR-SICEVAES deberá tener su primera reunión de 2009 antes de la fecha de realización de la primera reunión del CSUCA.

La Ing. Giannina Ortiz informó que con la coordinación del Ing. Mario Chacón, Willy Castro y Silvia Chacón se preparará un instrumento para recoger información sobre el estado actual de las universidades miembros sobre el uso de tecnologías de información para la docencia. El objeto es recoger información de diagnóstico, pero también de propuesta. El cuestionario será enviado por la Ing. Ortiz a más tardar finales de noviembre. Los miembros del CCR enviarán el cuestionario lleno a más tardar mediados de febrero, a efecto de que el Ing. Chacón y su equipo integren la información reunida y presentada por los miembros de Costa Rica del CCR en la próxima reunión, para tomar decisiones de acciones conjuntas en la temática.

Se acordó preparar un instrumento (cuestionario/encuesta) para recoger información sobre el estado actual de las universidades miembros sobre el uso de tecnologías de información y comunicación para apoyar la docencia (información de diagnóstico y de propuesta). Dicho instrumento será preparado con la coordinación del Ing. Mario Chacón del ITCR, por el equipo de educación virtual de las universidades costarricenses que incluye, entre otros, a Willy Castro y Silvia Chacón. Dicho cuestionario/encuesta será enviado por la Ing. Giannina Ortiz del ITCR a los miembros del CCR-SICEVAES a más tardar el 30 de noviembre 2008. Los miembros del CCR-SICEVAES enviarán el cuestionario lleno a más tardar mediados de febrero para que la Ing. Ortiz, con el apoyo del Ing. Chacón integre la información reunida. Información que será presentada y discutida en la próxima reunión por la Ing. Ortiz, para que el CCR tome decisiones de acciones conjuntas en la temática.

b. Subcomisión de información y estudios sobre educación superior: Discusión de estrategias para la alimentación, actualización, aprovechamiento y manejo del SIRESCA (Sistema de información sobre la educación superior centroamericana).

Se acordó intercambiar informes de estudios de seguimiento de graduados e instrumentos utilizados por medio de la lista de correo del SICEVAES.

El Ing. Carlos Martín presentó los progresos obtenidos en el Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana, SIRESCA, indicando que hay problemas técnicos que han dificultado alimentar la información. Son demasiadas variables que incluyen información que no está disponible, por lo que se debe valorar reducir la base de datos. Se enviará el glosario para clarificar las variables.

Se acordó agradecer el informe presentado por el Ing. Carlos Martín Pérez sobre el progreso del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA. Se solicitó al Ing. Martín poner en línea el SIRESCA lo antes posible, de manera que las universidades puedan concluir con la alimentación de la información. Asimismo, se aceptó la propuesta del Ing. Martín, en el sentido de que en futuro se utilizará el software de encuestas desarrollado por el mismo, se deberán fraccionar los instrumentos de colecta de la información de SIRESCA de acuerdo con la ubicación de la información existente en las universidades, a efecto de facilitar la colecta y alimentación de la misma.

c. Discusión de propuesta de programa de movilidad académica regional centroamericana (posible integración de nueva subcomisión de trabajo).

Se presentó la propuesta de programa de movilidad académica preparada por el equipo consultor contratado en el marco de PAIRCA.

Se acordó que la SG-CSUCA haga circular entre los miembros del CCR-SICEVAES la propuesta de programa de movilidad preparada por el equipo consultor contratado por CSUCA con apoyo de PAIRCA. Los miembros del CCR deberán estudiar el documento y enviar sus comentarios a más tardar el 30 de noviembre. La Comisión de Armonización y Movilidad integrará las observaciones y sugerencias en un documento de propuesta de mejora/modificación a dicho programa, la cual será conocida en la próxima reunión del CCR.

d. Subcomisión de evaluación y acreditación, informe y propuestas.

Se informó sobre la realización de talleres de capacitación a pares evaluadores externos en varios países, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, etc., cumpliéndose con el compromiso adquirido en la reunión anterior.

La Dra. Delia de Garrido manifestó que la UP necesita capacitación en seguimiento a los planes de mejoramiento.

La Dra. Rutilia Calderón informó que en Honduras se organizara un taller a finales de noviembre próximo para aprender de otros países para el desarrollo del SINAESH. Manifestó interés en tener acceso a los instrumentos regulatorios de los sistemas de acreditación de otros países. Esperan cerrar el

año con consenso en el Consejo de Educación Superior. Además, se hará un programa de capacitación para las universidades hondureñas en materia de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

Se acordó solicitar a la SG-CSUCA que envíe por correo electrónico el informe sobre el estado de la evaluación y acreditación en la región, presentado en el VI Foro de Acreditación, a todos los miembros del CCR y CTE-SICEVAES.

e. Subcomisión de gestión de la calidad y el cambio universitario, informe y propuestas (posible fusión de subcomisiones evaluación y acreditación de calidad con gestión de calidad)

Se propuso trabajar en 4 proyectos: 1) Sistema de indicadores de gestión de calidad; 2) Programa de capacitación en desarrollo de aulas virtuales; 3) Repositorio de objetos de aprendizaje y 4) Cátedra itinerante de gestión de la calidad.

Se propuso priorizar las actividades del SICEVAES para 2009, de la siguiente forma: 1) Armonización de la educación Superior; 2) Programa de movilidad e intercambio académico; 3) Sistema de indicadores de gestión educación superior (SIRESCA); 4) Diagnostico sobre estado de las universidades de la aplicación de las TIC en la docencia; y 5) Evaluación y acreditación (actualización de guías, continuación de los procesos en marcha).

Se acordó priorizar para 2009 las siguientes actividades del SICEVAES: 1. Trabajar en la armonización regional de la educación Superior. 2 Trabajar en la gestión e implementación del Programa de movilidad e intercambio académico regional. 3. Desarrollar un sistema de indicadores de gestión de la educación superior en el marco del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana (SIRESCA). 4. Realizar el diagnóstico sobre estado de las universidades en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en la docencia. 5. Continuar con el trabajo de evaluación para mejoramiento y apoyo a los procesos de acreditación de calidad (actualizar guías, continuar con los procesos en marcha).

5. Elección de miembros de la CTE-SICEVAES (presentar propuestas)

Se presentó carta del Dr. Rigoberto Sampson, Rector de la UNAN-León, proponiendo a la M.Sc. María Elena Martínez Noguera como miembro de la CTE-SICEVAES.

Se presentó carta del Dr. Jorge Arita, Rector de la UNAH, proponiendo a la Licda. Sara Eledina Fiallos Varela como miembros de la CTE-SICEVAES,

Se presentó carta del Lic. Carlos Estuardo Gálvez, Rector de la USAC, avalando la candidatura de la Mter. Noemí Navas para que continúe por un período más como miembro de la CTE-SICEVES.

Se acordó prorrogar por un período de 3 años el nombramiento de la Mter. Noemí Navas, propuesta por la USAC, como miembro de la CTE-SICEVAES.

Considerando su perfil y experiencia, así como el apoyo institucional manifestado, se acuerda elegir como nuevos miembros de la Comisión Técnica del SICEVAES a la M.Sc. María Elena Martínez Noguera, propuesta por la UNAN-León y a la Lic. Sara Eledina Fiallos Varela, propuesta por la UNAH. En ambos casos su designación es por un período de 3 años a partir de la fecha. Se solicita a la MBA Noemí Navas, actual coordinadora de la CTE-SICEVAES, comunicarse con las mismas a efecto de iniciar el proceso de inducción correspondiente para que se incorporen a sus funciones lo antes posible.

Se propuso enviar cartas a UES y UNACHI pidiendo que clarifiquen sobre la situación de sus delegados en la CTE-SICEVAES.

Se acordó que la SG-CSUCA envíe cartas formales a las autoridades de la UES y de la UNACHI informando que ha vencido el plazo para el que fueron designados como miembros de la CTE la Licda. Margarita Muñoz y el MBA Pedro Rojas, respectivamente. Invitando a dichas universidades, al igual que al resto de universidades miembros, a postular candidatos para llenar las dos vacantes existentes. Asimismo, la SG-CSUCA enviará comunicación electrónica a todos los miembros del CCR-SICEVAES invitando a postular candidatos adecuados para completar las vacantes existentes en la CTE. La elección de los miembros de la CTE que hacen falta se realizará con los candidatos que se presenten por parte de las universidades miembros.

6. Conversatorio: CCR-SICEVAES y CTE-SICEVAES: Trabajo futuro y nombramiento de evaluadores

Se solicitó a las universidades que los informes de autoevaluación sean enviados por la universidad con suficiente anticipación.

Se acordó Solicitar a las universidades que reciban visitas de evaluación externa, enviar, con al menos un mes de anticipación a la fecha de la visita, .el informe de autoevaluación a los pares académicos, al miembro de CTE designado y a la SG-CSUCA.

Se informó que la experiencia de usar facilitadores metodológicos de la CTE del mismo país en que se realiza la visita de evaluación externa, pero de diferente institución, en el caso de las evaluaciones de la UP ha sido muy positiva.

Se señaló que la Universidad de Panamá ha hecho una buena labor en el apoyo logístico a las visitas de evaluación externa.

Se indicó que es importante que las carreras no tengan la expectativa de que el SICEVAES acredite.

Se informó que La UNED ha montado un curso de capacitación de pares en línea en conjunto con la UCR. Actualmente hay 15 académicos costarricenses haciendo este curso.

Se acordó agradecer a la UNED y a la UCR por haber organizado y puesto en marcha un curso de capacitación de pares evaluadores en línea, el cual estará disponible en el marco del SICEVAES a académicos de toda la región. Dicho curso que está siendo probado actualmente con 15 académicos costarricenses. Se solicitó a la UNED generar una figura de visitante, para que los miembros del CCR y CTE puedan visitar el aula virtual y hagan sugerencias para su enriquecimiento y mejora. Se solicitó a los miembros del Sistema aportar materiales en formato electrónico que puedan enriquecer este curso.

Se acordó que una vez este curso en línea esté completado, los pares evaluadores externos que sean nombrados en el marco del SICEVAES, deberán cursarlo como requisito previo para realizar las visitas de evaluación externa.

Se informó que hubo problemas con una de las visitas realizadas a la UP, ya que el perfil de los pares asignados no correspondían a la carrera a evaluar, hicieron la visita con actitud de auditores y con prejuicio de que la carrera estaba mal.

7. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua UNI, durante la semana del 16 al 20 de marzo de 2009.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados del ITCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.